



## ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Aldea del Fresno, Madrid, a 26 de Mayo de 2018, siendo las doce horas y cinco minutos de la mañana, en segunda convocatoria, se da comienzo a la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Madrileña Autocaravanista (AMA), con los socios, asistentes y representados, que se relacionan en el Anexo I, al final del presente acta y con el siguiente orden del día:

**Punto único.**- Exposición de motivos, debate y aprobación o rechazo, si procede, de la proposición de reingreso de la Asociación Madrileña Autocaravanista como miembro de pleno derecho en la Federación Española de Asociaciones Autocaravanistas (F.E.A.A.).

El Sr. Presidente, D. Félix de Grado, inaugura la sesión haciendo la advertencia inicial de que el objetivo de esta reunión no implica que necesariamente se tenga que decidir hoy mismo si la Asociación Madrileña Autocaravanista (AMA) reingresa o no en la Federación Española de Asociaciones Autocaravanistas (FEAA). Agradece el debate abierto en el foro por el socio "Marino2" y las intervenciones posteriores que se produjeron por parte de otros socios (los enumera) y que han servido para aclarar algo la cuestión y que todos vengamos a la Asamblea conociendo bastantes datos que quizá solo sabían los socios más veteranos. Informa que en fechas previas a la inauguración del área de Villanueva de Ávila, a la que asistió AMA, D. Manuel Ángel Fernández-Arruty, que ostenta simultáneamente las Presidencias de la Asociación Galega de Autocaravanas (AGA) y de la Federación Española de Asociaciones Autocaravanistas (FEAA), se puso en contacto con nosotros y solicitó reunirse con miembros de nuestra Junta Directiva en la localidad ya citada. Una vez puestos de acuerdo nos reunimos allí, D. Manuel Ángel por parte de la FEAA y D. Felix de Grado, D. Fernando Delgado y D. Alberto López como Presidente, Secretario y Vocal de la Junta Directiva de AMA respectivamente.

En dicha reunión, el Presidente de la FEAA manifestó el interés de la Federación para que AMA volviera a integrarse en el seno de la FEAA, considerando ese reingreso como imprescindible para la supervivencia de la Federación y teniendo en cuenta las razones de centralidad y proximidad hacia los Organismos Oficiales con los que cuenta AMA.

La respuesta de AMA consistió en hacer saber al Presidente de FEAA que siendo un tema de tan importante calado y con el precedente de que en su día nuestra Asociación, miembro fundador de la FEAA, se separó de la misma por unos motivos que habría que repasar y evaluar de nuevo por parte de nuestros socios, necesitaríamos conocer más a fondo el funcionamiento de la Federación en lo concerniente a sus Estatutos y Reglamentos actuales, así como la forma en que se toman las decisiones y la representación y peso reales de cada entidad asociada dentro de la Federación. Se quedó en espera de estudiar diversa documentación, proseguir los contactos y de las decisiones que sobre este asunto se pudieran tomar por parte de los socios de AMA, a quienes se intentaría convocar en Asamblea aprovechando la celebración de nuestra Ordinaria Anual a celebrar el mes de mayo del presente año.

En el intervalo producido entre la reunión de Villanueva de Ávila y la presente Asamblea, se produjeron diversas conversaciones entre el Secretario de AGA ("Sindo") y el Presidente de AMA, que inciden en lo ya dicho anteriormente, sin aportar más novedades.

El Sr. Presidente expone que el objetivo de esta reunión ya no se reduce simplemente al tema FEAA, sino a la propuesta de iniciar un camino para integrarse en algún ente superior, sea bien la FEAA u otro tipo de Organización existente o por crear. AMA tiene que hacer algo más a nivel asociativo para que el colectivo autocaravanista tenga más fuerza y presencia en nuestra sociedad. Aduce que para algunas cosas no significa lo mismo ir solos que con el respaldo de una Federación. Se trata de decidir si AMA sigue como hasta ahora, organizando salidas, comidas, cenas, etc., o si optamos por dar un paso más con la promoción del autocaravanismo.

Se producen algunas intervenciones informando de que, en el panorama asociativo actual, hay poco donde elegir, contando con la FEAA, tantas veces citada aquí. También existe la Federación Española de Clubs Campistas (FECC) y de forma casi anecdótica, por su carácter exclusivo, la Federación Catalana Autocaravanista (FCA).



Interviene ahora el **Socio nº 001, D. Adolfo Casanova**, quien repite los argumentos e historia que ya detalló en el foro privado, acerca de la situación y circunstancias que provocaron la salida de AMA de la FEAA. Explica los detalles de algunas gestiones que se realizaron con anterioridad con FEAA y FECC y que a pesar de que algunos asistentes a la Asamblea están asociados en la sección de autocaravanas de la FECC y han manifestado su satisfacción por las ventajas que ello conlleva, incluyendo un carnet internacional, el problema radica en que los objetivos de la FECC pasan por que las caravanas y autocaravanas convivan en las áreas de pernocta creadas para estas últimas. Todo ello teniendo en cuenta además, que en la FECC se integran, aparte de su sección para autocaravanas, todo tipo de vehículos e instalaciones aptos para la acampada, así como muchos camping. La suma de estos conceptos supone una mezcla que en su opinión, tiene más inconvenientes que ventajas para una asociación concebida por y para el autocaravanismo, como es la nuestra.

Volviendo al tema de la FEAA, D. Adolfo Casanova opina que el principal problema de la FEAA radica en que la representatividad de los clubs asociados a la hora de tomar decisiones, depende fundamentalmente del número de socios que tenga cada uno. Considerando su conocimiento personal acerca del funcionamiento de FEAA y si no ha cambiado en la actualidad, pone como ejemplo que los socios con que cuenta AMA a día de hoy, implicarían tener uno o dos votos, mientras que otros clubs con afiliación más numerosa, contarían con seis u ocho votos, lo que significaría que AMA en la Federación no tendría peso alguno.

A continuación se producen varias intervenciones que se intentan reproducir aquí con la mayor fidelidad posible.

**Socio nº 133, D. Mario Nombela Martín.**- Está afiliado en la FECC y explica su funcionamiento a grandes rasgos. Afirma que se han modernizado, teniendo más en cuenta a las autocaravanas y la creación de áreas. La FEAA está en conversaciones con FECC, principalmente por el tema del carnet internacional, pero no se ponen de acuerdo porque las autocaravanas quieren asistir a actos conjuntos con las caravanas, pero no quieren permitir que asistan caravanas a los actos que se organizan para las autocaravanas ni compartir las áreas destinadas a las mismas.

**Socio nº 004, D. Nicasio Fernández Sánchez.**- Por lo escuchado aquí se deduce que FEAA quiere cambiar y no ve mal que se negocie para que no haya diferencias de representatividad entre los asociados en la Federación.

**Socio nº 001, D. Adolfo Casanova.**- De acuerdo con la intervención anterior, pero poniendo como condición imprescindible que el posible reingreso de AMA en FEAA pasaría a ser considerado, en el momento en que la Federación publique una modificación de sus Estatutos que subsane esas diferencias de representatividad.

**Socio nº 211, D. Félix de Grado (Presidente).**- Presenta unas guías de la FECC correspondientes al año 2018, de cuya visión y lectura puede desprenderse una especie de guiño que esa Federación de campistas parece hacer a las autocaravanas.

**Socio nº 228, D. José Martín Villarreal.**- Está de acuerdo en que donde sea que se entre hay que hacerlo en igualdad de condiciones que el resto y también considera muy importante que se garantice que esas condiciones de representatividad no sean susceptibles de cambiarse caprichosamente en el futuro.

**Socio nº 179, D. Miguel Ángel Dévora.**- Insiste en que las caravanas quieren entrar en las áreas de autocaravanas y que eso perjudicará a la gestión de nuevas áreas, gestiones, permisos, regulaciones, etc. Recuerda que, legalmente, las caravanas son un conjunto vehículo-remolque y no pueden pernoctar en áreas. Pide que se vote para decidir si se continúan las gestiones para ver la conveniencia de federarse en "algo".

**Socio nº 096, D. Rafael Crespo.**- Propone la reunión con otras asociaciones, especialmente con las que se escindieron de la FEAA para estudiar la situación y ver si se presiona a la FEAA para que corrija los motivos por los que se salieron o si por el contrario nos unimos entre nosotros y creamos algo nuevo.

**Socia nº 023, Dª Tomy Gil.**- Advierte que si se hace lo que propone el socio anterior, el resultado va a ser una guerra entre autocaravanistas.

**Socio nº 211, D. Félix de Grado (Presidente).**- Contesta que si tenemos dos o tres proyectos y no nos llena ninguno, ¿por qué no vamos a poder estudiar otras alternativas?.

**Socio nº 133, D. Mario Nombela.**- ASANDAC es la asociación más grande integrada en la FEAA y a su vez también forma parte de la Federación Andaluza de la FECC. Propone mantener al menos algún contacto



con la Presidencia de la FECC para obtener más información acerca de cómo se integran las autocaravanas en su Federación.

**Socio nº 001, D. Adolfo Casanova.**- Estima que a pesar de todo lo que se está debatiendo aquí, sigue opinando que el hecho de federarse o no, apenas tendrá influencia en la fuerza que pueda tener AMA a nivel reivindicativo y que AMA podría seguir trabajando perfectamente en ese sentido sin necesitar tal federación. La fuerza la tienen las asociaciones regionales que son las que realmente trabajan y consiguen cosas.

En este punto se producen diversas intervenciones, sin aplicar turnos de palabra, donde se debate acerca de los costes económicos que podrían suponer para AMA en el caso de una posible incorporación en la FEAA.

El Sr. Presidente informa que con los datos que le han proporcionado desde la Federación y teniendo en cuenta que la FEAA cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil para los actos organizados por sí misma o por sus asociados, del que se beneficiaría AMA, por lo que el propio Seguro de Responsabilidad Civil que tenemos contratado para tales fines, ya resultaría innecesario, deduciendo esa partida de nuestras cuentas, saldríamos casi "comidos por servidos", aplicando los 60€ de cuota anual y los 2€ por socio que se pagarían a la Federación. Se le contesta que aparte de esos gastos que acaba de comentar, existe una cuota fija anual de unos 300€ que ha de pagar cada asociación. El Sr. Presidente informa de que ese tipo de cuota no le ha sido comunicada en momento alguno y que a lo mejor ya no existe como tal, pero que se informará, porque en ese caso, las cosas cambiarían radicalmente.

Terminado este pequeño inciso, se vuelven a retomar los turnos de palabra solicitados.

**Socio nº 96, D. Rafael Crespo.**- Sugiere que el Seguro de Responsabilidad Civil con que cuenta la FECC podría resultar interesante. Algunos socios le contestan que, casi con total seguridad, todos los riesgos que pueda cubrir ese seguro, ya estarán cubiertos por nuestros seguros a nivel personal. Dicho seguro de FECC, según parece, cubre a cada asociado y no a cada Asociación.

**Socio nº 217, D. Francisco Javier Obiol.**- Cree que el debate está llegando a un punto que considera estéril y que en resumen, para ir finalizando, propone que se hable con las dos Federaciones, incidiendo en el cambio de Estatutos de la FEAA por una parte y el tema de la exclusividad de las autocaravanas en la FECC por la otra.

**Socio nº 004, D. Nicasio Fernández.**- Se ofrece para ayudar en las posibles conversaciones con la FEAA.

**Socia nº 091, Dª Ester Puente.**- Insiste en hablar primero con las asociaciones que se escindieron o no forman parte de la FEAA y después, a la vista de los resultados, optar por la creación de una nueva.

Llegados a este punto y considerando los asistentes que ya todo estaba prácticamente dicho, se procede a votar la siguiente propuesta, realizada por el Sr. Presidente:

***"¿ Se faculta a la Junta Directiva para iniciar conversaciones y profundizar en el estudio y contactos con las distintas asociaciones y opciones federativas existentes hasta ahora o, si se diera el caso, analizar y proponer alguna opción nueva ?"***

Con el resultado de: Cinco (5) votos en contra; Tres (3) abstenciones y Treinta y cinco (35) votos a favor.

Queda por tanto aprobada la propuesta en los términos que aquí se exponen.

El Sr. Presidente agradece las numerosas intervenciones, que suponen un importante enriquecimiento al debate y participación de los socios de AMA. Asimismo, se compromete a mantener informados a todos los socios acerca del día a día de estas gestiones y que las conclusiones finales serán presentadas en otra u otras Asambleas donde serán los propios socios quienes tendrán la última palabra sobre las acciones a tomar.



Sin más temas que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos.

En Aldea del Fresno (Madrid), a 26 de mayo de 2018.

El Secretario

El Presidente

Fdo. Fernando Delgado Cabezón

Fdo. Félix de Grado Martín

Anexo I

Asistentes y representados a la Asamblea General Ordinaria:

Nº Socio	Nombre y Apellidos	Nick/Alias
001	Adolfo Casanova Márquez	Palmeiro
004	Nicasio Fernández Sánchez	Nifersa
023	Tomy Gil Lorenzo	Tomypepe
040	Juan Manuel Parra Ramo	juan.parra
042	Antonio Rueda Gordillo	Romo
058	Luís Sánchez Ramos	Papaluis
059	Diego Lara Guerrero	Marijuano
060	Diego Gómez Calderón	Loliydiego
061	Javier Pérez Villalba	Javier55 (Delega en socio nº 004)
067	Germán San José Hernanz	German_67
076	José María Santos Santos	Jomasan1
090	José Ramón Alcaide León	JRALcaide
091	Julio Pablo González Cano	Astelint
095	Ramón García Lago	Coton
096	Rafael Crespo Casado	Ciflor
114	Alberto López Vicente	Almaveje
133	Mario Nombela Martín	Águila
137	Pedro Velázquez Lorenzo	Periko (Delega en socio nº 133)
140	Enrique Luque de Gracia	Aitor



Nº Socio	Nombre y Apellidos	Nick/Alias
146	Fabriciano Perrino Martín	Exploradores
149	Samuel Navas Mora	Samuel
150	Miguel Ángel García-Cano Cano	Alterego
154	Miguel Gutiérrez Martos	Miki63
159	José Antonio Castellero Campos	Joseantonio (Delega en socio nº 168)
161	Federico G. Berenguer Sánchez	Ebaum
164	Pedro Orea Vicente	Argan
168	Miguel Ángel Castellero Campos	Macc
171	Aurelio de Castro Alonso	Saltacapas (Delega en socio nº 211)
176	Fernando García de Dios	Universo
179	Miguel Ángel Dévora Tejedor	Lito
180	Lucía Jiménez Pulpón	luciapulpon
190	Juan Hurtado Zambrano	Juanitodejerez
205	Fernando Delgado Cabezón	Delgadonas
211	Félix de Grado Martín	Zulu
215	Miguel López Cambronero	Miloca
217	Francisco Javier Obiol Bertoli	Marino2
223	Pedro Gómez Martín	Pelolo
228	José Martín Villareal Elvira	Tarambana
247	Francisco Benito Franco	Palaika69
248	Florencio Muñoz González	El chispa
252	Antonia Guerrero Fernández	Voltios
254	Carlos Cuellar Arranz	Ccuellarar
259	Antonio Unquiles García	Reflejos
264	Julian García-Moreno Robledillo	m-r-1
266	Juan Antonio Barroso Martín	Zascandil
276	Jesús Moratilla Ramos	Horchano

Resultando un total de 46 asistentes, 42 de ellos en presencia física y otros 4 socios que han delegado su voto rellenando la papeleta de delegación correspondiente, las cuatro papeletas han sido entregadas y cotejadas por la Mesa compuesta por la Junta Directiva actual de la Asociación Madrileña Autocaravanista.

Doy Fé en Aldea del Fresno (Madrid) a veintiséis de mayo de dos mil dieciocho.

Fdo. Fernando Delgado Cabezón  
(Secretario de A.M.A.)